

CIRCULAR No. 094

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PARA: DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES, ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE DUITAMA
ASUNTO: BICENTENARIO - ACTIVIDAD DE ESPARCIMIENTO
FECHA: 08 DE AGOSTO 2019

En cumplimiento del Programa de Bienestar Laboral y de las actividades a desarrollar en el marco del Bicentenario, me permito realizar una cordial invitación a todos los Directivos Docentes, Docentes, Administrativos de las Instituciones Educativas Oficiales y de la Secretaria de Educacion del Municipio de Duitama, para que se hagan partícipes de una importante actividad que se llevará a cabo de la siguiente manera:

FECHA: Viernes, 16 de agosto de 2019
REGISTRO DE ASISTENCIA: Desde las 7:00 a.m. hasta las 07:30 a.m.
HIMNO NACIONAL: 7:40 a.m.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: 7:40 a.m. a 12:30 p.m.
LUGAR: Colegio Guillermo León Valencia - Polifuncional

RECOMENDACIONES

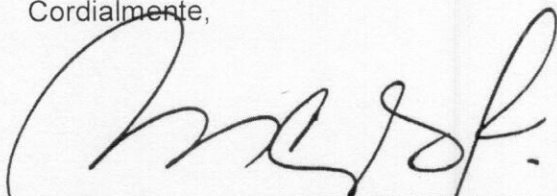
- Asistir con ropa cómoda.
- Solamente se permitirá el ingreso de los Docentes, Directivos Docentes y funcionarios activos en la Planta de Personal a la fecha del evento.
- Por razones de logística, seguridad y organización del evento **se prohíbe** el ingreso de menores de edad, acompañantes, mascotas, etc.
- El registro de asistencia se tomará únicamente entre 7:00 a.m. y 7:30 a.m. para lo cual se dispondrán de espacios que serán identificados con el nombre de la Institución Educativa y allí estarán los funcionarios de la Secretaría de Educación registrando la asistencia.

Es importante recordar, que el Decreto 1127 de 1991 en su Artículo 2.2.1.3.3.3. Establece que la asistencia de los trabajadores a las actividades programadas por el empleador es de carácter obligatorio.

Antes de finalizar esta jornada, la Administración Municipal en cabeza de la Secretaría de Educación concederá como incentivo a todos los funcionarios participantes del evento, un espacio de relajación el cual podrán disfrutar haciendo uso de una boleta que será entregada por los funcionarios de la Secretaría de Educación, quienes nuevamente dispondrán de espacios que serán identificados con el nombre de la Institución Educativa. Para hacer uso de la misma se emitirá una nueva circular en la que se darán instrucciones al respecto.

Agradezco su mejor disposición y puntualidad.

Cordialmente,



MARINELLA CAMARGO BUITRAGO
Secretaria de Educación Municipal

Proyectó: Magda L.
Archivo: Circulares Despacho

